

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRADEMOR S.A. CELEBRADA EL TREINTAIUNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIOCHO.- En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2018, en el local de la compañía ubicado en Ave. Joaquín Orrantía y Ave. Leopoldo Benítez Edif. Trade Building Piso 3 Of. 312 a las once horas treinta minutos, se reúnen los señores : **FAUSTO ARMANDO TOMALA MIRABA**, propietario de 27.790 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, **HUGO GALARZA PALADINES**, propietario de 3.010 acciones ordinaria y nominativa de un dólar.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, las cuales se encuentran pagadas en un cien por ciento.- Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo prescrito en el Art.238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de resolver sobre los puntos del orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017; PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017 Y REPARTO DE UTILIDADES; y, PUNTO CINCO.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.** - La Junta es presidida por el Presidente de la compañía, señor Fausto Armando Tomala Miraba y actúa como Secretario, el Gerente General, señora Lady Laura Galarza Paladines de Tomala, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. El Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en

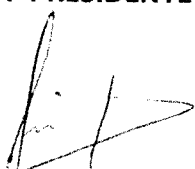
consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de US\$30.800 (TREINTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).- Pide la palabra la señora Lady Laura Galarza Paladines, Gerente General de la compañía, para manifestar que por ser representante legal de la empresa, salva su voto en cualquier decisión que se vaya a tomar referente al informe del Gerente General y Balances.- El Presidente informa a los señores accionistas que se debe conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide al Secretario que pase a leer el punto uno que dice: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2017.- Revisadas las mismas, la Junta decide, aprobar la gestión efectuada por el Gerente General en el periodo del año 2017 y pide un aplauso para este por su gestión al frente de TRADEMOR S.A. - Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.-** El Presidente de la sesión, concede la palabra al Comisario señor Jose Ochoa Castillo el mismo que expuso su informe el cual dejó constancia en secretaria.- La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió por unanimidad de votos, aprobar el informe del Comisario.- **PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de Accionistas por unanimidad de votos, señala que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas tiene a bien aprobar el balance general ejercicio económico del año 2017.- **PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017 Y REPARTO DE LAS UTILIDADES.-** El Presidente de la sesión manifiesta que del balance aprobado se desprende que la compañía ha tenido una perdida de \$ 105.503,31, la misma que no repartirá de la siguiente manera: 15% participación a trabajadores: ni Impuesto a la Renta, que sumados los gastos no deducibles da una

perdida gravable de: \$ 105.503,31.- La Junta delibera y resuelve : que no se cumplira con las obligaciones de pagar a los trabajadores y al Fisco.- Luego de esto, el Presidente solicita a la sala tratar el punto referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2017 y la reserva legal del 10%, para lo cual, manifiesta que, revisados los estados financieros, se dispone que la perdida sea amortizada en ejercicios posteriores. Luego de las deliberaciones del caso, la propuesta es unánimemente aceptada por la Junta General de Accionistas.

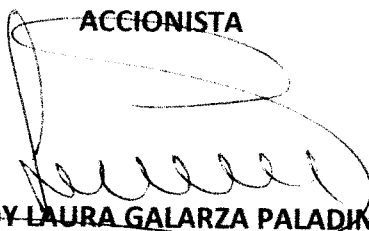
PUNTO CINCO.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.- El señor Gerente General toma la palabra y sugiere que se elija a Miguel Valle Salazar, lo que es aceptado por la Junta por unanimidad de votos.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en viva voz. Dejando constancia éstos que se encuentran de acuerdo con su contenido.- Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual el Presidente declara terminada la sesión a las 12H35.-



**FAUSTO ARMANDO TOMALA MIRABA
ACCIONISTA- PRESIDENTE DE LA SESION**



**HUGO SANTIAGO GALARZA PALADINES
ACCIONISTA**



**LADY LAURA GALARZA PALADINES
GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA SESION.**